



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE POTES
Teléfono 942 73 00 06
C/San Roque, 7
39570 POTES (Cantabria)
CIF: P-3905500-I
ayuntamiento@potes.es

**Acta DE LA SESION EXTRAORDINARIA
QUE CELEBRÓ EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE POTES,
EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

ASISTEN:

Alcalde-presidente:

D. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ RUIZ

Concejales:

Dña. EVA MARÍA COTERA POSADA (PP)
D. ENRIQUE GONZÁLEZ SOBERÓN (PP)
D. HUMBERTO GREGORIO MARIÑO REYES (PP)
Dña. ROSA LUZ ÁLVAREZ SOBERÓN. (PP)
D. MANUEL BAHILLO MARTÍN (PRC)
Dña. M^a JOSÉ BUSTAMANTE MONTERO (PSOE)

NO ASISTE (Con excusa):

Dña. CARLA GARCÍA COBO (PP)
D. ALBERTO PARDUELES RUIZ (PP)

SECRETARIA ACCIDENTAL

Dña. M^a ELENA GUARDO MARTÍNEZ

En Potes, siendo las 10:05 horas del día 6 de noviembre de 2024, se reúne el Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia del Sr. ALCALDE, D. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ RUIZ, para la celebración de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** correspondiente al día de hoy, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con asistencia de los señores concejales señalados al margen.

La Presidencia declara abierta la Sesión Pública y a continuación se tratan los asuntos incluidos en el orden del día y que se especifican a continuación:

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DE ACTA DE SESIONES ANTERIORES:
- ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE 3 DE OCTUBRE DE 2024.
2. TOMA DE POSESIÓN ANTE EL PLENO, DEL CARGO DE NUEVA CONCEJALA DE DÑA. MARÍA JOSÉ BUSTAMANTE MONTERO.
3. NOMBRAMIENTO DE ORUJERO MAYOR 2024, D. FRANCISCO GUTIÉRREZ TARONJÍ, CONOCIDO COMO QUICO TARONJÍ.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIONES ANTERIORES:

- ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE 3 DE OCTUBRE DE 2024.

El presidente pregunta a los miembros de la Corporación presentes al acto, si tienen que formular alguna observación al acta de sesión de Pleno pendientes de aprobación:

- Acta de la Sesión Ordinaria de Pleno de 3 de octubre de 2024:

El señor alcalde comenta que D. Manuel Bahillo comunicó por mail una observación al acta, que afecta al último punto, punto 10- PROYECTO DE EJECUCIÓN "MEJORA DE LA URBANIZACIÓN DE LA PLAZA JESÚS DE MONASTERIO". APROBACIÓN POR EL PLENO, en el que expresa: "Me gustaría que en el punto 10 sobre la ejecución de la mejora de la plaza Jesús del Monasterio se recogiera el motivo



de mi voto de abstención que comente en el pleno. Que venía a decir que no compartía la necesidad de la realización de esa obra pues existen obras mucho más necesarias para el ayuntamiento como la construcción de un centro cultural para la juventud o viviendas sociales”.

Por ello se somete a votación el acta de sesión ordinaria de 3 de octubre de 2024, con el matiz señalado por el señor concejal D. Manuel Bahillo Martín en el punto 10, de manera que el párrafo quedaría redactado de la siguiente manera:

“10- PROYECTO DE EJECUCIÓN “MEJORA DE LA URBANIZACIÓN DE LA PLAZA JESÚS DE MONASTERIO”. APROBACIÓN POR EL PLENO

...

El Pleno de la Corporación, con cinco votos a favor del Grupo Municipal Popular, cero votos en contra y una abstención del Grupo Municipal Regionalista de Cantabria, abstención *motivada en que no comparte la necesidad de la realización de esa obra pues existen obras mucho más necesarias para el ayuntamiento, como la construcción de un centro cultural para la juventud o viviendas sociales* ADOPTA el siguiente ACUERDO:

....”

El Pleno del Ayuntamiento con 6 votos a favor (5 del Grupo Municipal Popular y 1 del Grupo Municipal Regionalista de Cantabria), **cero votos en contra y cero abstenciones, PRESTA APROBACIÓN PLENA** al Acta de 3 de octubre de 2024, con la matización señalada por el Sr. Bahillo.

2. TOMA DE POSESIÓN ANTE EL PLENO, DEL CARGO DE NUEVA CONCEJALA DE DÑA. MARÍA JOSÉ BUSTAMANTE MONTERO.

Recibida credencial de concejala expedida por la Junta Electoral Central a favor de DÑA. MARÍA JOSÉ BUSTAMANTE MONTERO, con fecha 17 de octubre de 2024, registro de entrada nº 2024-ERC-1755, por la que se designa candidata a concejal del Ayuntamiento de Potes, por renuncia de D. Jesús Velarde Aizcorbe, y previa renuncia anticipada de D. Luis Miguel González García y de Dña. Marina Cerezo Piñal, por ser la candidata que ocupa el puesto siguiente en la lista presentada por el PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL a las elecciones Locales de 28 de mayo de 2023, y con constancia en el registro de declaración de bienes patrimoniales y de causas de posibles incompatibilidades y actividades que puedan proporcionar ingresos económicos, tal como está previsto en el artículo 75 de la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, se procede por Dña. María José Bustamante Montero a prestar juramento o promesa del cargo, según la fórmula establecida en el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril.

“Juro/ prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de POTES, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”

El Señor alcalde da la palabra a la Señora Bustamante, para su toma de posesión según la fórmula del RD 707/1979 PROMETIENDO desempeñar el cargo con total fidelidad prestando promesa en los siguientes términos: *“prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de POTES, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”*

A continuación, el alcalde, le da posesión del cargo de concejala, le felicita, y de da la bienvenida a la Corporación, ofreciéndole su colaboración y comunicándole que puede participar como tal en todas las deliberaciones que se desarrollen desde ese momento.

La Señora Bustamante manifiesta estar encantada de asumir esta responsabilidad que le ha “tocado” a pesar de las circunstancias al ser la cuarta de su lista, pero dispuesta a realizar las labores de control y fiscalización propias de su cargo de concejal de la oposición, pero siempre de manera positiva para contribuir a mejorar el pueblo.

3. NOMBRAMIENTO DE ORUJERO MAYOR 2024, D. FRANCISCO GUTIÉRREZ TARONJÍ, CONOCIDO COMO QUICO TARONJÍ.

Por la Alcaldía se propone al Pleno, la adopción del siguiente acuerdo:





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE POTES
Teléfono 942 73 00 06
C/San Roque, 7
39570 POTES (Cantabria)
CIF: P-3905500-I
ayuntamiento@potes.es

NOMBRAMIENTO DE ORUJERO MAYOR 2024, D. FRANCISCO GUTIÉRREZ TARONJÍ, CONOCIDO COMO QUICO TARONJÍ.

Sometido el asunto a votación, **EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, con 7 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones adopta, por unanimidad de los miembros presentes, el siguiente acuerdo:**

UNICO: Nombramiento como ORUJERO MAYOR 2024 de D. FRANCISCO GUTIÉRREZ TARONJÍ, conocido como QUICO TARONJÍ.

Seguidamente y no habiendo más asuntos en el orden del día, por el Sr. alcalde-presidente se levanta la Sesión, siendo las diez horas diecisiete minutos, del mismo día en que se ha iniciado.

Y para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente acta, de lo que yo, la secretaria, DOY FE.

El alcalde.

La secretaria accidental.

Fdo. Francisco Javier Gómez Ruiz.

Fdo. M^a Elena Guardo Martínez.

